

## **MODIFICACIÓN DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN PARA PUBLICITAR LA FINANCIACIÓN DEL CONTRATO CON CARGO A FONDOS EUROPEOS**

**Suministro e instalación de cuatro pantallas digitales en la vía pública, mediante contrato de suministro, procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria y varios criterios de adjudicación: Anuncio de Licitación**

RESOLUCIÓN del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se licita el contrato de suministro e instalación de cuatro pantallas digitales en la vía pública, mediante contrato de suministro, procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria y varios criterios de adjudicación.

**1. Entidad adjudicadora:**

- Organismo: Ayuntamiento de Zaragoza.
- Dirección: Vía Hispanidad, nº 20, Zaragoza, C.P. 50071.
- Dependencia que tramita el expediente: Consejería de Participación y Relación con los Ciudadanos del Ayuntamiento de Zaragoza
- Número del expediente: 0021483-21.

**2. Objeto del contrato:** Suministro e instalación de cuatro pantallas digitales en la vía pública.

**3. Plazo:** 15 días.

**4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Contrato de suministro por procedimiento abierto simplificado.
- Forma: Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta más de un criterio de adjudicación.

**5. Criterios de adjudicación:** los previstos en la cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares Especiales: de un total de 100 puntos, 70 corresponden a la oferta económico financiera, 14 a las características técnicas de la pantalla, 3 puntos a la ampliación del plazo de garantía y 13 por la propuesta del sistema de gestión de contenidos.

**6. Valor estimado:** 41.322.31€ (IVA excluido).

**7. Garantía:**

- Definitiva: 5% importe precio final ofertado.

**8. Presentación de las ofertas:**

- Fecha límite de presentación: Hasta las 12:59 del 13-09-2021. No obstante, si el último día del plazo fuera inhábil, éste se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente. DISPOSICIÓN ADICIONAL DECIMOQUINTA. Ley de Contratos del Sector Público.
- Documentación a presentar: la indicada en las cláusulas 12, 14 y 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares Específicas.
- Forma de presentación: Sede Electrónica del Ayuntamiento de Zaragoza.

**9. Apertura de las ofertas:**

- Entidad: Ayuntamiento de Zaragoza.

**10. En el perfil del contratante figuran las informaciones relativas a la convocatoria y los pliegos:** [www.zaragoza.es/contratos](http://www.zaragoza.es/contratos)

- 11. Este expediente se encuentra financiado por Fondos Next Generation EU a través del “Programa de ayudas para el fortalecimiento de la actividad comercial en zonas turísticas”, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. El proyecto se enmarca en la Palanca 5 “Modernización y digitalización del tejido industrial y de la PYME, recuperación del turismo e impulso a una España nación emprendedora”, componente 14 del Plan de Recuperación, denominado “Plan de modernización y competitividad del sector turístico”, en la inversión 4.a, “Actuaciones especiales en el ámbito de la competitividad. Fortalecimiento de la actividad comercial en zonas de gran afluencia turística, en el marco de la estrategia del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.**